



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH-03868-26 Llamado a concurso abierto en Oficina de Atención al Público y Asignación de Casos Villa La Angostura (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

El llamado a concurso interno cerrado con corrimientos y traslados, dispuesto por Decreto N° DECRE-2026-124-E-JUSNEU-E, inciso 5°), para cubrir un cargo de Oficial Mayor, categoría JBA, con destino a la Oficina de Atención al Público y Asignación de Casos de la IV Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en Villa La Angostura.

Que el concurso se tramita mediante Expediente N° 49-26 del registro de la Dirección de Gestión Humana.

Que habiendo operado el cierre, no se registraron inscripciones de personal que revistan las categorías requeridas para acceder al cargo concursado, por lo que deberá declararse desierto el presente concurso y convocarse nuevamente bajo la modalidad de interno abierto.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

D E C R E T A

1°) Declarar desierto el concurso dispuesto por Decreto N° DECRE-2026-124-E-JUSNEU-E, inciso 5°), para cubrir un cargo de Oficial Mayor, categoría JBA, con destino a la Oficina de Atención al Público y Asignación de Casos de la IV Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en Villa La Angostura, en trámite por Expediente N° 49-26 del registro de la Dirección de Gestión Humana

2°) Llamar a concurso interno abierto, con traslado, para cubrir un (1) cargo de Oficial Mayor, categoría JBA, con destino a la Oficina de Atención al Público y Asignación de Casos de la IV Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en Villa La Angostura.

3°) Facultar al Director de la Dirección de Gestión Humana y/o a quien este designe para integrar la Mesa Evaluadora, fijar las fechas de cierre de inscripciones y examen del concurso interno convocado en la presente norma.

4°) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón el Departamento de Liquidación de Haberes y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

rm/03868-26

mp